Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XI Legislatura

Núm. 400 | 27 de marzo de 2025 | PNL/001323-01. Pág. 37240

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001323-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible la construcción urgente de un enlace entre la autovía A-11 (Autovía del Duero) y la carretera N-110 en las proximidades de San Esteban de Gormaz, en la provincia de Soria, y a solicitar al Gobierno de España que, mientras se licitan y ejecutan los contratos necesarios para la obra indicada, se instale un puente provisional que dé solución al grave problema de movilidad provocado por los daños en el puente medieval de San Esteban de Gormaz (Soria), para su tramitación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de marzo de 2025, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001310 a PNL/001333.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2025.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón y Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión competente por razón de la materia:

ANTECEDENTES

La localidad de San Esteban de Gormaz, en la provincia de Soria, es atravesada por la carretera N-110, que conecta Plasencia con Soria, iniciando su recorrido en el PK 65 de la A-11. El tránsito por esta travesía implica el paso por un puente medieval conocido

CVE: BOCCL-11-012146

como el "puente de los 16 ojos", donde el tráfico está regulado por semáforos. Este tramo urbano de la N-110 soporta una Intensidad Media Diaria (IMD-2023) de tráfico de 1.392 vehículos diarios, de los que 221 corresponden a tráfico pesado.

El 10 de marzo de 2025, debido al incremento del caudal del río Duero por las lluvias provocadas por la borrasca Jana, se produjo el hundimiento de una parte de la acera y el pretil de este puente, lo que llevó al corte del tráfico por la N-110 en este punto.

Este incidente generó graves problemas de comunicación, afectando no solo al tráfico que se dirige a Soria, Madrid y Segovia, sino también a los vecinos de la comarca, ya que interrumpió la actividad agrícola y empresarial al partir en dos la zona, dejando afectada gravemente la movilidad de todo el suroeste de la provincia de Soria. Este corte de la N-110 ocasionó que los tiempos desplazamientos en vehículo se viesen incrementados, además de aumentar el tráfico en localidades como Langa de Duero.

La construcción de un enlace directo entre la A-11 (Autovía del Duero) y la N-110 en las proximidades de San Esteban de Gormaz permitiría desviar el tráfico pesado y de largo recorrido fuera del casco urbano, preservando el puente medieval y mejorando la seguridad vial en la zona, además de evitar que en caso de incidencias la movilidad de los vecinos y empresas de la zona se vea afectada negativamente.

Por todo lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Solicitar al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible la construcción urgente de un enlace entre la autovía A-11 (Autovía del Duero) y la carretera N-110 en las proximidades de San Esteban de Gormaz, en la provincia de Soria, con el objetivo de desviar el tráfico de largo recorrido fuera del casco urbano y preservar el puente medieval de la localidad.

2.- Solicitar al Gobierno de España que, mientras se licitan y ejecutan los contratos necesarios para la obra recogida en el punto 1 de esta propuesta de resolución, se instale un puente provisional que dé solución al grave problema de movilidad provocado por los daños en el puente medieval de San Esteban de Gormaz (Soria)".

Valladolid, 12 de marzo de 2025.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Leila Vanessa García Macarrón y Juan Antonio Palomar Sicilia

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864